

Este periódico se publicará los miércoles y sábados de cada semana. La suscripción para Tampico es de un peso mensual pagándose adelantado, y de diez reales para los foráneos, franco de porte.

Las columnas de este periódico estarán abiertas para todos los remitidos de interés general; los de interés personal escritos en estilo decente, se insertarán a precios convencionales así como los avisos.

Se reciben suscripciones al *Tamaulipeco*.

EL TAMAUULIPECO.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EPOCA EXTRAORDINARIAMENTE FELIZ EN QUE ES LÍCITO PENSAR COMO SE QUIERE Y DECIR LO QUE SE PIENSA. TACITO.

ENTAMPICO, En el despacho de esta imprenta EN LOS ESTADOS. En casa de los señores agentes cuya lista publicamos.

La correspondencia, que se nos dirija, vendrá rotulada á los redactores de *El Tamaulipeco* y franca de porte sin otro requisito no se sacará del correo.

Los números sueltos se esponerán á dos reales.

El Tamaulipeco cambia sus publicaciones con las de los diversos periódicos de la República.

TOM. I.

TAMPICO, Octubre 27 de 1855.

NUM. 15.

SE RECIBEN SUSCRIPCIONES EN LAS AGENCIAS SIGUIENTES

En Altamira.	D. Antonio G. Rodriguez.
Fresas.	Cayetano Quintero.
Soto la Marina.	Antonio G. Paredes.
San Fernando.	Luis Padilla.
Cruzillas.	Toribio de la Garza.
Matamoros.	Teodosio Treviño.
C. Victoria.	Rafael Martinez.
Escandon.	Juan Reyna.
Tula.	Miguel Gutierrez.
Morelos.	Gregorio Hernandez.
Santa Bárbara.	Ramon Guerra.
Orcasitas.	Ramon Osorio.
Monterey.	Bernardo de la Sota.
Linares.	Jose Ardines.
San Luis Potosi.	Velasco y Caloca.
Zacatecas.	Alverdi y Lacroix.
México.	Ramon Andrade.
Huejutla.	Jesus Andrade.
Veraacruz.	Inocencio Domenech.
Ozama.	Jose M. Muscatelas.
Tlaxiango.	Bartolomé Barredo.
Tuspan.	Francisco de Guadalupe.

EL TAMAUULIPECO.

Tampico, Octubre 27 de 1855.

El Sr. Vidaurri.

Hoy damos lugar en nuestras columnas á una noticia que da el "siglo 19" bajo el titulo de "Bandera" en que manifiesta los rumores que corren en México sobre un proyecto de anexacion ó de segregacion de cinco Estados para formar una nueva República, y segun dice el mismo

periódico es una calumnia contra el Sr. Vidaurri y sus soldados. Muchos y muy graves son los temores y sospechas que los *patriotas* del partido conservador han fingido tener respecto de la conducta de este valiente caudillo de la libertad y sus dignos compañeros, puesto que quieren obligar á todos los mexicanos á creer sus suposiciones, remitiendo banderas con *águilas, estrellas* y otros geroglíficos; faltoles sin embargo para concluir la alegoría la distinguida cruz de Santa Anna y un rótulo que diga "Venta de Mesillas."

Nada nuevo es este necio empuño de los enemigos de la libertad; desde antes de consolidarse la revolucion tenian las tendencias de convencer á la nacion de que el Sr. Vidaurri era filibustero; antes lo decian en sus periódicos, y hoy lo quieren hacer valer sorprendiendo quizá el ánimo de los dignos funcionarios de la República con siniestros informes y voces alarmantes, hijos de corazones envenenados con tan horribles principios, y para cuyo sostenimiento se inventan cada dia diferentes intrigas.

Tal es la especie sobre anexacion ó independencia de estos Estados, original de los colaboradores de los mismos que escribieron al Sr. Alvarez sobre el protectorado americano. Original de ellos y no mas que de ellos es esta idea, lo repetimos, por que tambien fué suya la de vender el terreno de la Mesilla,

y dice un refran antiguo que "quien hace un cesto, hará ciento." Pero de ninguna manera puede creerse, sin cerrar los oídos á la razon y la justicia que el caudillo del Norte, el que quitó las últimas plumas al buitre de México, haya abrigado ni abrigue jamás semejantes intenciones. Para mas fundar nuestro acerto, nos parece oportuno traer á colacion algunos sucesos pasados que, aunque son notorios en Tamaulipas en el interior de la República estan olvidados tal vez y vienen muy al caso en esta cuestion.

Los Estados fronterizos, idolatras de la libertad estaban como todos los demas de la República en el pleno goce de sus derechos, antes de la proclamacion del plan de Jalisco; mas como la opinion pública se declaró en favor de este plan secundaron el movimiento, por que se aseguraba conservar los principios democráticos; pero al consumarse la revolucion resultó que tres gefes del ejército hicieron unos convenios que atacaban el sistema que regia y burlaron las esperanzas de los pueblos. ¿Que tiempo era mas á proposito para hacer flamear el pabellon de las cinco estrellas?

La última legislatura de Tamaulipas, de eterna remembranza en los anales de la historia, anunció la única idea posible de contrariar al partido retrógrado la coaliccion de dichos Estados, para con su gente y recursos defender á toda costa los sagra-

dos derechos que se arrebataron á la soberanía nacional; pero los pueblos estaban cansados de revueltas, deseaban la paz doméstica de que les habia privado la revolucion, nadie secundó la grandiosa idea del Congreso de Tamaulipas y todos sacrificaron sus principios y sus creencias políticas, esperando del presidente que se habia proclamado, todos los bienes, adelantos y felicidad que prometia. Todo fué al contrario: la libertad se proscribió, y se estableció la mas horrible tiranía; el México se convirtió en Pilatos; el pueblo soberano, en esclavo y ciego obedecedor de las mas necias exigencias y caprichos; el soldado de la patria, en esbirro y verdugo; el ciudadano, en súbdito tributario; la Hacienda nacional, en patrimonio de los conservadores; y muchos pueblos, en ruinas y escombros por que no querian vivir bajo la odiosa dominacion de un tirano domestico que no tenía mas ley que su voluntad y que aruinó en pocos dias la Nacion mexicana en uso de las amplias facultades que ella le habia conferido. ¿Que tiempo, pues, mas apropiado para haber hecho flamear el pabellon de las cinco estrellas?

El despota de México, como todo el mundo sabe, introdujo la demoralizacion en todas las clases de la sociedad; declaró una guerra á muerte á los pueblos que no lo obedecian y lisonjeaban; y levantó cadalsos en todas partes para todo el que no se le humillase ó de alguna manera le

CACETILLA.

UN PACTO Y UN PLEITO.

NOVELA YUCATECA,

CAP. VI.

SUCESO DESGRACIADO.

Lo demas no se oculta al lector. Ocho dias despues, se veia inscrito en los registros de la cárcel el nombre del cochero que sirvió á D. Alberto cuando condujo á la señora Treviño, del modo que sabemos, para asistir en su parto á Da. Serafina: habiéndole acusado Socobio y Maria de estar confabulando con ellos para el robo que intentaron en casa de su amo la noche del 5 de enero.

Salvando ahora todo el espacio intermedio hasta principios de Marzo, visitemos á Da. Serafina en una de sus haciendas, adonde ha ido á pasar el último periodo de su convalecencia: respiraremos con ella el aire libre y puro del campo, lejos del ruido y de los cuidados del gran mundo; y la seguiremos en las gratas tareas que la ocupan, pues se halla contentándose en la *jierra* de sus animales, y en la liquidacion de cuentas con sus criados.

CAP. IX.

LA HACIENDA DEL REFUGIO.

A corta distancia de la capital, en el centro de una legua cuadrada de tierras pedregosas y áridas, concedida por *real merced* á uno de los primeros pobladores de esta península, hallábase situada la hacienda del Re-

fugio perteneciente á Da. Serafina, la que en vano pretenderá reconocer el lector, porque, totalmente arruinada, solo presenta en nuestros dias como otras muchas, un vasto hacinamiento de escombros cubierto de árboles, de maleza y de musgo.

Estas tierras, aunque muy aparentes por la abundancia y calidad de sus pastos para la cria de ganado caballar y vacuno, en que consistia entonces nuestra principal riqueza, no eran buenas absolutamente para sembradura, segun debe colegirse de lo expuesto al principio. Sin embargo, sus diferentes dueños de generacion en generacion, habian consumido un gran caudal en largos y ruidosos pleitos con sus colindantes por no perder ni un solo palmo de ellas sin considerar que los pastos son comunes.

Pero podian decir á boca llena, y sin contradiccion, que supieron man-

tener sin menoscabo por tres siglos como un depósito de familia, aquel terreno, que sus dignos éiustres ascendientes habian obtenido en premio de su lealtad y buenos servicios, y de que tomaron solemne posesion *arrancando yerbas, trozando árboles, dando gritos y arrojando piedras*, en señal de dominio. Nadie, pues, se atrevia á disputarles esto; y vivian muy ufanos con la íntima conviccion en que estaban, de que eran gentes que sabian apreciar en todo su valor los dones debidos á la munificencia del soberano, por mas costosa que le fué, se yá esa gracia.

Ninguno que conozca el modo de acotar nuestras tierras, debe extrañar aquellos pleitos, los cuales continúan y se reproducirán incesantemente, haciéndose cada vez mas ruinosos, mientras no se desechen el actual sistema de mojones, sustituyéndole otro de mayor claridad, sol-

impidiese llevar adelante sus depravadas miras. Mucho padecieron los Estados del Norte en esa época de ignominia y degradacion, especialmente Tamaulipas que fué primero el teatro de la guerra y su Capital quedó casi totalmente destruida por el incendio y el robo; sus campos talados y enrojecidos con la sangre de sus hijos; y todos sus habitantes prófugos y errantes en pais extranjero, sin poder remediar sus males ni quejarse de tanta persecucion, opresion y tirania. ¿Qué tiempo pudo ser mas oportuno para haber hecho flamear el pabellon de las cinco estrellas?

Al mismo tiempo el actual Gobernador de este Estado, el Exmo Sr. Comandante General D. Juan José de la Garza comía el pan amargo del destierro, privado de los gozes mas apreciables como son los de vivir en su patria al lado de su familia, y con las comodidades domésticas. Durante ese ingrato tiempo perdió á sus dignos padres, que pagaron muy caro el valor, heroicidad y patriotismo de su esclarecido hijo. ¡Y este honrado y liberal tamaulipeco es á quien tambien se calumnia, y cuya conducta se pretende manchar!

Entretanto el secretario del gobierno de Nuevo-Leon que era testigo de todas las infamias que se cometieron, fué señalado por la mano de la Providencia Divina para escarmentar en el Norte la soberbia y orgullo del Dictador. Dijo la pluma para tomar la espada, y en un dia de gloria para los fronterizos venció á la Brigada Gürtian, último recurso de defensa que quedaba á la ridícula Alteza en su agonizante administracion. Ha seguido obrando de comun acuerdo con esta revolucion salvadora; la ha sostenido con sus soldados á costa de su sangre; y hoy que se ha consolidado, y en ella representan todos un papel tan distinguido y honroso; ¿será posible que el mismo caudillo proclame la independencia de la Sierra Madre y pretenda hacer fla-

mear el pabellon de las cinco estrellas...? pero vamos que para creer esta calumnia se necesita, como dejamos dicho, cerrar los ojos á la justicia y á la razon.

No, jamás: el ilustre caudillo del Norte es mas mexicano que todos los que han soñado manchar su conducta con falsedades é imposturas. El objeto de sus traidores y cobardes enemigos es, como siempre, el de sorprender á personas que están distantes de los sucesos, engañarlas, y cosechar en terreno ajeno la semilla que con mil sacrificios y afanes han sembrado, cultivado y puesto en fruto los laboriosos amigos de la libertad. Vamos á esclarecer esta verdad.

Todas las revoluciones, como la presente, tienen por objeto las mas veces la libertad y la reforma, pero la experiencia acredita que los resultados han sido en provecho de los mismos conservadores; por que para sacar partido de toda opinion politica, de todo sistema de gobierno, y hasta de la misma ruina de la Nacion, tienen multitud de arterias é infinitos ardides de iniquidad con que salir garantos en su empresa, que es la de oprimir y engañar á los pueblos, vivir á costa de ellos, engalanarse con el fruto del sudor ajeno, disfrutar en la holganza sueldos cuantiosos que en conciencia no deben percibir por que no trabajan, y envanecerse con empleos de distincion, de donde los rechaza su conocida nulidad.

Por otra parte, nadie mas que los fronterizos conocen á los norte americanos, por que durante su proscripcion han tenido que vivir en Brownville, y experimentar todos los rigores de la fortuna. Los norte americanos no son de aquellos hombres que procuran granjearse nuestras simpatias protegiendo los desterrados y proscritos, y procurando estrechar relaciones de amistad, circunstancias que se nota en otras naciones vecinas: muy al contrario, tratan al mexicano con desprecio, y consideran un triun-

fo cuando lo ven perseguido por sus opiniones políticas con abandonarlo completamente en la miseria y la adversidad. ¿Y puede creerse que con esta triste y dolorosa experiencia deseen los fronterizos vivir bajo la dominacion de esa gente?

Ademas de todo esto, sabemos por los actos que han tenido parte en el plan del Sr. Vidaurri todas las personas de mas dignidad y distincion de Monterey: que figuran en su programa los Sres. licenciados D. Juan Nepomuceno de la Garza y Evia, y D. José de Jesus Dávila y Prieto, dos antorchas de la libertad y del orden en Nuevo-Leon y finalmente que todos los ciudadanos mas ameritados é instruidos aprobaron por unanimidad los actos del Sr. Vidaurri: basta ver sus firmas para descansar en la plena confianza de su patriotismo, por que son sujetos que primero derramarán la última gota de su sangre que ceder y uyar en lo mas mínimo al supuesto proyecto de anexacion.

La segregacion de los cinco Estados para formar la nueva República que es otra peregrina invencion de los conservadores, tampoco puede caber en los individuos de que hemos hecho mérito, por que son sujetos de bastante capacidad, sólida instruccion y sano juicio, y saben ellos mas que nadie que si la nacion en lo general está en tal estado de decadencia que aun para constituirse habrá que vencer graves inconvenientes: menos pueda formarse de ella otra mucho mas débil, y que no aseguraria su independencia, sin la proteccion de los norte americanos, para venir á ser con el tiempo presa segura de su limitada ambicion.

Todas estas razones, á nuestro entender, prueban hasta la evidencia que la atroz calumnia del proyecto de anexacion ó República de Sierra Madre es una de tantas arterias de que se valen los colaboradores del partido conservador sea en esta Ciudad en Matamoros ó donde fuere para de-

sacreditar, como dice el "Siglo XIX" la causa que sostiene el Exmo Sr. General en Jefe del Ejército del Norte que no es otra que la que ha adoptado y sostenido la nacion entera; por que el plan que se proclamó en Nuevo Leon en fuerza de las circunstancias ha cesado ya en su ejecucion, y esta reconocido en todos los Estados del Norte el Plan salvador de Ayutla, el Exmo. Sr. Presidente interino de la República General D. Juan Alvarez y los Exmos. Sres. Secretarios del Despacho del Gobierno.

Ahora solo resta dar el grito de guerra á todos los mexicanos que aman á su patria y profesan las ideas liberales: no nos dejemos sorprender ni engañar de los hombres que han burlado siempre nuestras esperanzas. El menor desvío nuestro puede darles un triunfo, si creemos sus sofismas, intrigas y refinada hipocresia: ya es tiempo de abrir los ojos y retirar esa fe política con que siempre hemos escuchado sus habillas. Fortuna nos es propia la ocasion no puede ser mas oportuna. En los años de 1841 y 1845 la Providencia quiso concedernos el triunfo; lo desecharon: hoy se nos proporciona otro; si no lo logramos, volvere mos á la humillante condicion de esclavos de Santa-Anna y su pandilla.

INTERESANTE.

Hoy insertamos la proclama del Exmo. Sr. presidente general C. Juan Alvarez fecha 2 del corriente y en la que se lee lo siguiente: LOS INDIVIDUOS DE LA CLASE DE TROPICANA, CONCLUIDO EL ACTUAL MOVIMIENTO POLITICO, PODRAN RETIRARSE A SUS HOGARES SI QUISIEREN; LA NACION NO DESEA MAS QUE VOLUNTARIOS SERVIDORES

y permanencia.

¿Qué garantía pueden ofrecer, como linderos de la propiedad, un árbol expuesto á ser cortado, un pozo fácil de cegar, y una informe acumulacion de piedras brutas que nada cuesta destruir?

Nosotros aconsejariamos, si fuera nuestro objeto presentarnos en esta obra con el carácter de innovadores, á riesgo de ser amargamente censurados y aun puestos en ridiculo, por querer destruir una costumbre tan antigua como arraigada: nosotros aconsejariamos, pues, para los terrenos blandos, el sistema de zanjas interrumpidas de trecho en trecho, á fin de dar paso á los hombres y á los animales; y para los duros, la creccion de grandes monumentos cónicos ó pirámides de mampostería en cada uno de los ángulos que forma la mensura.

Las zanjas deberian limpiarse a-

nualmente en el verano, para mantener siempre visible é incuestionable la linea divisoria de cada fundo ó heredad; y por lo tocante al segundo método, siendo fijas é indestructibles las señales, no habria otra cosa que hacer, en los casos de duda ó de litigio, que desmontar el terreno, y atar con tirantez una cuerda de mojon á mojon, la cual demarcaría con toda claridad y exactitud la linea disputable, sin necesidad de ninguna operacion geodésica.

Cualquiera cantidad que se emplease en un objeto tan útil por los medios indicados, ó por otros mejores que pudieran discurrirse, seria inferior á lo que cuesta un litigio; ademas de los disgustos y enemistades que acarrea. Pero debemos respetar los usos y hasta los caprichos de nuestros padres, aumentando el valor intrínseco de las tierras que nos legaron, con una mensura por lo menos

en cada generacion, para mantener y honrar su buena memoria.

La vista principal de la hacienda de Da. Serafina, daba al Oriente.

Oirecia entrada á ella un grande arco semigótico, cubierto de vegetacion por una incunía reprensible, el cual se cerraba con dos pesadas rejas de siete pies de alto, que giraban lenta y silenciosamente en sus quicios, uniéndose entre si por medio de un grueso cerrojo de hierro.

Este arco y estas rejas correspondian á la *manga*, que era un patio cuadrilongo de bastante extension, en que habia toda especie de árboles, pero colocados sin orden, sin las distancias convenientes y sin separacion alguna de clases.

Hallábanse allí el naranjo y el limonero, al lado de la palmera; y en medio de un grupo de flexibles arbustos, descollaban los leñosos troncos de árboles corpulentos y de una du-

racion secular. La plantacion no habia sido hecha á cordel ni formando figuras simétricas, sino de un modo enteramente caprichoso. Por no remover las piedras ni preparar el terreno, despreciáronse todas las leyes del buen gusto con perjuicio de la produccion, pues el tornasolado follaje del *caimito*, enlazándose con el verdé claro del *mamey*, impedía la vista de otras plantas menores, y las arruinaba, formando sobre ellas un nublado que interceptaba los rayos vivificadores del sol y el provechoso rocío de la noche.

Al través de este espeso é intrincado laberinto de árboles, y en el centro de una colina perfectamente nivelada, de modo que formaba una especie de terrado, al cual se subia por cinco ó seis escalones de piedra, descubriase la casa principal con todas sus dependencias.

Un ancho arriate, adornado de fle-

BRIGADA GARZA—Extracto que manifiesta el armamento municiones y equipo que entregaron los cuerpos de la Brigada CASTRO á la comision civil y militar nombrada por la Brigada Garza segun los convenios celebrados el dia 4 del corriente.

CUERPOS.

Artilleria permanente 9 piezas dotadas.	
Fusiles	1730
Trocuerolas	346
Rifles	41
Mosquetones	164
Sables y espadas	85
Lanzas	82
Cornetas y clarines	06
Cajas de Guerra	04
Fornituras	25
Mochilas	684
Chacos	133
Cartucheras	370
Desarmadores	32
Monturas	06
Baleros	34
Sacabalas	28
Baldas	18
Sombreros	04
Camisas	39
Maletas	42
Ganchos	116
Capotas de paño	21
Pantalones de paño	53
Chaquetas de paño	69
Livitas	18
Pantalones de lienzo	47
Chaquetas de idem.	120
Camisas	51
Calzoncillos	44
Hombrosas	78
Gergas	18
Tiendas de campaña	7
Cinturones	14
Porta cartucheras	249

NOTA Las nueve piezas dotadas que existen en este estado cinco son del calibre de 8. y las restantes del de 4. teniendo unas y otras á su vez mechas cajas con el parque mixto correspondiente á la dotacion de cada pieza.

Matamoros Octubre 17 de 1855.—Matias Longoria.—Manuel Loranca.—Leonardo Espinosa.—V. B. G. Garcia.

BRIGADA GARZA—Extracto que manifiesta las municiones Tren de carros y demas útiles de zapa que de la Brigada Castro, recibió la comision civil y militar nombrada por la Brigada Garza segun los convenios celebrados el dia 4 del corriente.

MUNICIONES.

Polvora á granel	6 barricas
Pólvora fina	14 idm.
Fragua ambulante	10
Tiros de 4 12	606
Tiros de 4 8	1200
Balas de 4 8	300
Cartuchos de 4 8 sin bala	480
Parque de 4 bala rasa y metralla	336
Botes de metralla de 4 8	250
Idm. Idm. de 4	250
Paradas de cartuchos de fasil	14933
Cubetas	3
Mazos cuerda mecha	00
Cajones vacios para parque	30
Carriola mecha	1
Ponzas	3
Menor de estopines	3

TREN DE CARROS

Carros	8
Guarniciones	48
Martillos	6
Pasadores	2
Camas de carro inútiles	6
Azorales	25
Botes de alquitran	3
Sencero	1
Llave para los carros	1
Pares de Balananes	8
Útiles de zapa	0
Azadones	76
Achas	49
Zapa picas	17
Barras	8
Perlas	101
Parihuelas de cuero	23

Honorable Matamoros Octubre 17 de 1855.—Matias Longoria.—Manuel Loranca.—Leonardo Espinosa.—V. B. G. Garcia.

INTERIOR.

BANDERA.—Dice el Siglo.

Corren mil rumores acerca de una bandera que, segun unos, se ha quitado á las tropas de Vidaurri, y segun otros, ha sido hecha en Brownsville para enviarla á las fuerzas de la frontera. Es tricolor, tiene aguilas sin nopal, y cinco estrellas, que dis- que representan los estados de Tamaulipas, Coahuila, Nuevo-Leon, Chihuahua y Durango, que han de formar la República de la Sierra-Madre. Unos pretenden que la noticia vino de Tampico, otros que de Matamoros. Nosotros creemos que esta es una nueva invencion para ver si se logra alamar al país. El Sr. Vidaurri, que es un buen mexicano, ha reconocido hace tiempo la autoridad de los Sres. Alvarez y Comonfort.

El general en jefe del ejército restaurador de la libertad, á las tropas que formaban la guarnicion de Chihuahua.

Compañeros de armas! La tiranía corrompe cuanto toca; el déspota os convirtió de fieles servidores de la nacion y defensores de los derechos del pueblo, en enemigos de vuestros hermanos. Despues de haberos comprometido en una obstinada lucha, hoy cobardemente os acordasteis en tonces que somos mexicanos, que pertenecis al pueblo, que es una misma cosa con el ejército, y que solo la tiranía que divide para mandar, fué la que inventó esa odiosa distincion. Soldados! estoy muy satisfecho de vuestra conducta; vuestra union con las tropas del Sur ha sellado la alianza del ejército con el pueblo armado. La patria agradece vuestros servicios; el gobierno, hijo del plan de Ayutla, atenderá, segun el mérito contraido en la presente jornada, á los jefes y oficiales: los individuos de la clase de

tropa, concluido el actual movimiento politico, podrán retirarse á sus hogares si quisieren; la nacion no desea mas que voluntarios servidores.

Camaradas! Aceptad toda la gratitud de vuestro amigo y compañero de armas.—Juan Alvarez.

Cuartel general en Cuernavaca, Octubre 2 de 1855

FUEROS MILITARES. Dice la *Organizacion Social*.

Invitacion.—La hacemos muy directamente al Sr. general Alvarez, á los Sres. Comonfort, Gonzalez, Degollado, Vidaurri, Vega y demas jefes de la revolucion, para que sean los primeros en renunciar el fuero militar. Añadimos y suplicamos al primero ponga el modelo en sus tropas, de un ejército republicano, haciendo que al tocar en cada poblacion, se sujeten sus soldados á las autoridades civiles, declarando vigente la ordenanza en lo que hace relacion á los delitos puramente militares. Ya no hay enemigos que combatir y debe cesar la ley marcial.

REFORMA DEL EJERCITO.—

Creemos que el ministro de la guerra no perderá tiempo en comenzar la reforma del ejército, pues si sigue como lo dejó Santa-Anna, no dejará ningun recurso al país, ni le servirá de nada.

Se dice que se piensa en que tres generales formen una junta de calificacion para examinar los méritos de los millares de jefes y oficiales. No aprobamos esta medida, porque nos parece ineffectiva.

Propondriamos que se anularen los despachos todos expedidos por la dictadura, que el que era teniente cuando vino Santa-Anna volviera á ser teniente, aunque ahora sea general; que el que era paisano deje las charreteras.

Deseariamos que despues se formara una junta calificadora que no se compusiera de generales, sino de algunos viejos retirados temerarios co-

res y de arbustos aromáticos y medicinales, servia de pretil ó antepecho al terrado, y por consiguiente al edificio que, circundado por todas partes de largos corredores, presentaba como punto culminante un sencillo pero airoso campanario, que ofrecia desde lejos diferentes paralelos con el arco de la entrada.

A la derecha de ésta hallábase la casa del mayordomo, la caballeriza, el buenero y la huerta.

A la izquierda estaba el cabrio y un inmenso *ojaqueal*, cuyos límites se confundian con el horizonte, y que observado al nivel de las pencas mas altas, con el entrecejo arrugado y con la vista recogida, semejaba á una inmensa bahia poblada de buques, cuyos mástiles eran las varas enhiestas y florecientes, que nacian del centro de las plantas viejas y cansadas.

La misma mano que intervino en la plantacion de la manga, habia cor-

rido con la de la huerta, segun que aglomeró tantos árboles en el lado del oriente, privando á las legumbres de los benignos rayos del sol durante las primeras horas del dia.

En la parte opuesta de los edificios, es decir, hácia el occidente, y bajando cinco ó seis escalones de piedra del todo iguales á los de la manga, estaba el corral con un arco y una reja hácia el campo, de maderas proporcionadas que los de la entrada principal. Contiguos al corral veianse los trascorales, el chinquero y el erizado: este último era propiamente una dehesa para el pasto de los animales cuando estaban enfermos, ó no convenia dejarlos pacer libremente en sus respectivos hatajos.

Al septentrion y al mediodia notábase des grandes y bien dispuestas norias, de las cuales se destacaban diferentes ramales de cañerías que, como las arterias del cuerpo hu-

mano, repartian las aguas, y con ellas la vida y la fertilidad por todas partes, pues surtian los bebederos, el estenque, las pilas y la *tortuguera* al mismo tiempo.

Las bestias que se empleaban en este duro y penoso trabajo, subian y bajaban por dos cómodas rampas, que se estendian á uno y á otro lado, en direccion de las norias.

Completaba la riqueza y los placeres de la hacienda del Refugio, que hemos descrito, un abundante colmenar situado en la huerta.

Las pajizas chozas del mayoral, de los vaqueros y de los otros criados, aparecian en gracioso desorden acá y allá, por toda la circunferencia de la finca, como grupos de árboles viejos y marchitos en medio de una vegetacion fresca y lozana.

La milpa, ó sea el lugar de las labranzas, hallábase á quinientos pasos de los confines de la planta, condu-

ciendo á ella una angosta y tortuosas senda.

Pasemos ahora de las cosas á los hombres y á los animales.

Al recorrer esos tristes y melancólicos cuadros de miseria, abatimiento y degradacion de la especie humana, que nos presenta Eugenio Suo en *Martin el expósito*, sacados del fondo de la Solonia, en que la gente del campo confundida con los animales que guarda, aparece todavia de una condicion mucho mas abyecta que la de ellos, experimentamos un verdadero placer, porque advertimos cuán distantes se hallan nuestros infortunios de una situacion tan penosa.

(Continuará.)



ronales ó coroneles, á cuyas órdenes han militado muchos generales, y que esta junta en vista de las ojas de cervicio y de los antecedentes de cada individuo, declarara la graduacion de cada cual debe tener.—A esta junta podian pertenecer tambien algunos paisanos.

Deseariamos que quedara en receso la milicia activa.

Deseariamos que los cuerpos de la guardia de *Su Alteza Serenísima* fueran suprimidos, refundiéndose su fuerza en otros cuerpos.

Quisiéramos que se estableciera perfecta igualdad entre todos los cuerpos del ejército.

Deseariamos que se anularan todas las mejoras de retiro que han concedido los gobiernos anteriores.

Deseariamos que los soldados cogidos de leva volvieran á sus hogares.

Deseariamos que mientras se hace la reforma quedara suprimido el estado mayor del ejército, restableciéndose las inspecciones de infantería y caballería.

Deseariamos que se redujese el número de oficinistas en las comandancias generales, en las mayorías de plaza &c., que tambien pueden ser suprimidas.

Deseariamos que disminuyese un poco el número de ayudantes de los generales en tiempo de paz, pues no comprendemos para qué puedan servir tantos estados mayores.

Propondriamos que para lo sucesivo no pudiera ser oficial ningun individuo que antes no hubiera hecho sus estudios en el colegio militar, ó que ascendiera de la clase de sargento por alguna accion distinguida.

Tales son nuestros deseos en esta materia, y tenemos confianza en el ministro de la guerra para esperar que la reforma sea efectiva y radical, comenzando por quitar algunas fajas azules, verdes, coloradas, amarillas y aplomadas.

Si se encuentra algun buen militar postergado porque fué liberal, por que supo batirse, y no hizo sus campañas en ante salas, ni en alcobas, ejérzase un acto de reparacion y elevése á la clase que le correspondiera.

GUARDIA NACIONAL.—El 21 del corriente quedaron armadas dos compañías de artillería, y tres del batallon, formando todas un total de mas de 500 hombres. Al terminar el acto, el Sr. La Llave leyó la siguiente alocucion:

CONCIUDADANOS DE LA GUARDIA.

Tenéis ya en vuestras manos las armas de la nacion, y á vosotros corresponde ser desde hoy los guardianes de la independencia y de las libertades públicas. Elevada es ciertamente vuestra mision; pero tengo confianza en que la llenaréis debidamente porque sois ilustrados y amantes de la libertad. El respeto á las autoridades legitimamente constituidas, una conducta morigerada, y la mayor subordinacion en los actos del servicio, deben ser vuestro único nor-

te. [Si marchais por este sendero, seréis libres y felices y daréis dias de ventura á la nacion mexicana; pero si desgraciadamente os separais de él, desde hoy os anuncio que conduciréis á la República á un abismo de males, y que quedaréis reducidos á la mas horrible esclavitud.

Afortunadamente os hablo en momentos muy solemnes: acabamos de atravesar por una época bien desgraciada, en la que al infeliz hijo de Méjico no le era permitido, no digo ya obrar con libertad, pero ni aun desplegar los labios para hablar. Volved por un momento la vista hacia atrás, y contemplad el cuadro triste que ofreció la República durante la tirania. Aun resuenan en nuestros oidos los lamentos de las madres que veian arrastrar á sus hijos al ejército mas infame y corrompido; aun nos horrorizamos todavia al recordar que diariamente veiamos marchar á nuestros conciudadanos á sufrir crueles tormentos ó á recibir la muerte en los patibulos mas ignominiosos. Recordadlos bien, Guardias nacionales y despues de contemplar este cuadro, os preguntaré ¿quién dió lugar á él? ¿quién le abrió al despota las puertas de la nacion para que viniese á saciar su sed de oro y sangre? Nosotros, sí, nosotros mismos, porque la apatia y egoismo de unos, y los errores fatales de otros, dieron lugar á destruir la libertad, y á que se hubiese entronizado el despotismo.

Terribles han sido las consecuencias que hemos experimentado, y muy dura ciertamente la leccion que hemos recibido esto me hace esperar que siendo mas cuerdos para lo de adelante, á la sombra de una libertad bien entendida, tendremos la felicidad de ver prosperar á nuestro hermoso pais. Esto lo obtendremos con ser cuerdos, obedientes y subordinados, y por lo tanto no cesaré de recordaros que en esto consiste vuestro deber. Espero que os sujetaréis á él para que fundadamente podamos esclamar **VIVA LA LIBERTAD! MUERAN LOS TIRANOS!**—*Ignacio de la Llave.*

ASI SE HACE.—El Sr. Comonfort no ha admitido el grado de general con que se le premiaba por los servicios que ha prestado en la revolucion. Bien hecho. El Sr. Comonfort para servir á su patria, ha probado que no necesita llamarse *general*, sino pura y simplemente **COMONFORT.**

COSTAS JUDICIALES.—Entre las reformas que debe hacer el gobierno, esperamos que una de ellas sea la abolicion de las costas judiciales; pues es muy triste que en un pais que se llama libre, se pague por obtener justicia.

EL SR. D. VALENTIN GOMEZ FARIAS.—Sabemos que nombrado administrador general de correos, ha renunciado este cargo con un desprendimiento que honra tanto á él como al partido liberal; pero parece que el

gobierno insiste en que admita el empleo.

EL PARTIDO CONSERVADOR.

—En un discurso pronunciado en Guadalajara, por el Sr. D. Miguel Cruz Aedo, el 17 del mes que acaba, aniversario de las victimas de la patria, se dice lo siguiente:

“¿Queréis saber en resumen, lo que es el partido conservador? Echad una rápida ojeada sobre la última época de su dominacion, y allí lo contemplareis en toda su deformidad. Allí están patentes sus instintos feroces, sus tendencias inquisitoriales y sus perversos manejos.

“Las proscripciones de Sila están allí fielmente representadas en las leyes de conspiradores:

“La crueldad de Neron, en los asesinatos de Guzman, Villajva, Jordan, Campos y otros innumerables:

“La avaricia de los Borghias, en el destino de los millones de la indemnizacion y en la venta de los empleos públicos:

“La fatuidad y cobardía de Xerjes, en las Termópilas del Sur:

“La desconfianza de la tenebrosa inquisicion de Venecia, en la policia secreta:

“La ferocidad de Calígula, en los incendios y matanzas de Guerrero, Michoacan, México, Veracruz y Jalisco:

“La imbecilidad de Claudio, en la distinguida orden de Guadalupe:

“La barbarie de los reyes del Congo, en la venta de nuestros hermanos de Yucatan:

“La vanidad de Soutouque, en los títulos y bordados:

“El libertinaje de Sardauapato en los escándalos del Sultán, sus visires y bajas:

“Las ruines venganzas de Severo en la persecucion de los indigenas de Xico y en la declaratoria contra los autores de los “Apuntis para la historia de la guerra entre México y los Estados-Unidos.”

“La estupidez de Cómodo en la prohibicion de libros extranjeros:

“El despotismo de un califa, en el firmón sobre imprenta:

“Y la tirania, la inmoralidad y la ridiculización en todos los actos de la administracion:

“El pais, entre tanto, estaba amagado de la peste; pero el gobierno cubria los caminos de cadáveres inséputos:

“La bancarota amenazaba á la nacion; pero el gobierno decretaba al mismo tiempo nuevos gastos y se ocupaba en levantar arcos por triunfos mentidos:

“Y el pueblo estaba desnudo; el pueblo era tratado como perro; el pueblo tenia hambre; pero el gobierno llenaba de riquezas á los agiotistas, de condecoraciones á nuestros naturales enemigos, y el clero escarnecía la miseria pública con sus setenta millones de pesos:

“Y el gobierno conservador se embriagaba con el incienso que le prodigaban escritores venales y corrompidos, y seguia oprimiendo mas y mas:

“Y el pueblo lloraba en silencio sobre sus cadenas.”

[Del Herald.]

—Copiamos de la *Patria*:

COMANDANCIA GENERAL DE SAN LUIS.—Por disposicion del Sr. Comonfort, queda á cargo del Sr. Hermosa, que ejerce tambien el mando civil.

EL SR. LALLAVE.—Nuestras esperanzas no han sido defraudadas; el jóven gobernador de Veracruz ha recobrado ya del todo la salud, que comprometió por unos dias un ataque que se creyó de vómito prieto.

EL SR. MIÑON.—Ha llegado á México este apreciable general. La no he anterior á su venida recibió del Exmo. Sr. Presidente la orden correspondiente para que se encargara del mando político y militar del Distrito; pero el Sr. Miñon manifestó al Sr. Alvarez que el Sr. general García Conde no habia solicitado el mando, que habia prestado servicios á la poblacion de México, y que por lo mismo no era decoroso separarlo. Este acto de desinterés del Sr. Miñon fué celebrado por cuantos lo presenciaron, y conmovió al ilustre caudillo de la revolucion.

El Sr. general Alvarez en consecuencia dispuso lo que consta en la siguiente comunicacion:

“Correspondencia oficial del presidente de la República.—Exmo. Sr.—Aunque se habia dispuesto que el Sr. general D. José Vicente Miñon se encargase del mando político y militar del Distrito, atendiendo á los méritos del Sr. general García Conde, y deseando combinar mejor las atenciones del servicio, he dispuesto que V. E. ordene; que el Sr. general Miñon se encargue del gobierno político del Distrito, y el Sr. García Conde de la comandancia general.—Dios y libertad. Cuernavaca, Octubre 9 de 1855.—Juan Alvarez.—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina, general de division D. Ignacio Comonfort.—México.

AVISOS.

FRANCISCO PERERA

Profesor de medicina y cirujia se ofrece á la disposicion de este respectable público en la calle de la Empresa N.º 225 letra A.

AL PUBLICO.

Los que suscriben tienen el honor de participar, que en la imprenta del *Tamaulipeco* han establecido su **ENCUADERNACION DE LIBROS**; las personas que gusten ocuparlos pueden ocurrir á dicha imprenta: ofreciendo su trabajo con alguna comodidad y limpieza.

MARQUEZ Y SEGURA.

IMPRESA A CARGO DE JULIAN PEREZ.

Calle de la Union N.º 48